6677

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, JOSE MANUEL BLOISE HERNANDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 24-may-2018						
EL/LA SEÑOR/A:	GARLYS ALEXIS MANCEBO MEDINA					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	02200255426					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	

Institución:	AYUNTAMIENTO DE NEYBA
Cargo:	ECARGADO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Fecha de designación, cese o actualización:	20160816

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
SCARLING COLON Scarling Y. colón n.
Cédula: 02200357081
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:
JOSE MANUEL BLOISE HERNANDEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinticuatro (24) dias, del mes de mayo del año 2018.

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: José Bloise
Fecha: 24/5/18
Hora: 10:11AM
Firma autorizada

DJP- 12670.